

pués, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) e Informe de Gestión, referidos al ejercicio cerrado al 31 de 2004, de la sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, para adquirir acciones de la misma, de conformidad con los artículos 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, con la expresa facultad de enajenarlas.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización y delegación de facultades para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo, en su caso, la elevación a instrumento público y su formalización, con las facultades expresas de interpretar, subsanar y completar los mismos.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta por cualquiera de los sistemas admitidos en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social, así como solicitar y obtener la entrega y envío gratuito y de forma inmediata de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, relacionados en el punto primero del orden del día, y los respectivos informes de los auditores de cuentas, así como los textos íntegros del informe del Consejo de Administración sobre el punto segundo del orden del día de la presente convocatoria.

Valencia, 22 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Murcia García. 26.266.

NITE HAWK, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en calle Antonio Maura, 8, (Madrid), los días 21 de junio de 2005, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 22 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita,

los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Carlos Fuster Garaizabal.—29.628.

NIVELAGRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 29 de marzo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria, en el domicilio social, República Argentina, 22 bis 3.º A, Sevilla, el 27 de junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria o en segunda convocatoria, el 28 de junio, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social y examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio 2004, y aplicación del Resultado.

Segundo.—Renovación de Cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Acuerdo sobre la aprobación del Acta por la propia Junta, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los Accionistas podrán obtener de la Sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos a someter a aprobación de la Junta, así como su examen en el domicilio social.

Sevilla, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan A. León Blasco.—28.471.

NN 2003 INVERSIONS S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Barcelona, calle Urgell 230, el día 27 de junio de 2005 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 28 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Lluís Núñez Navarro. 28.421.

NORDTRADING INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid, en la Plaza Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 29 de junio de 2005 a las 16 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003 y legislación concordante. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación en el Consejo para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

En Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.—26.345.

NORUS MEDIA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Luz Sanz Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 18/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Luis Funnell Bañón, contra Norus Media, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 13-05-2005, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente